

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

II  
SECCIÓN

---

---

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

---

---

Núm. 44.187

Martes 1 de Julio de 2025

Página 1 de 1

---

Normas Particulares

---

CVE 2662998

---

---

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Subsecretaría para las Fuerzas Armadas / Armada de Chile

Capitanía de Puerto de Lota

CONCESIÓN MARÍTIMA MENOR

(Extracto)

Decreto exento N° 122, de 28 de abril de 2025, del Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, otorgó a John Alexis González Jhonson, RUN N° 13.513.848-7, Concesión Marítima Menor, con vencimiento al 30 de junio de 2029, sobre un sector de Terreno de Playa, en el lugar denominado Sector Laraquete, comuna y provincia de Arauco, Región del Biobío, con una superficie total de 691,61 m<sup>2</sup>, la que fue tramitada con el N° CM-00869-2022. A modo referencial se señala la(s) siguiente(s) coordenada(s) geográfica(s): 37°10'13,27" S - 73°11'33,83" W. El objeto de esta concesión marítima, en el sector otorgado es, construir e instalar un centro de eventos. Los antecedentes de la solicitud se encuentran a disposición del público en la Capitanía Puerto de Lota. El presente extracto se encuentra visado por la Capitanía Puerto antes señalada.- José Egaña Cerda, Teniente 1° LT, Capitán de Puerto de Lota.

---

CVE 2662998

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)